

dad al centrarse en la problemática fundamental derivada del desarrollo de la física atómica, de sus posibilidades, riqueza y límites.

Los diferentes capítulos están escritos con fluidez, agilidad y gran sentido de vulgarización, que los hace asequibles a los que no dominen las técnicas elevadas de la ciencia física. Casi todos los trabajos apuntan hacia algo que está *más allá de la física*, como dice el título general de la colección. La política, el arte, la religión, los valores se enriquecen con este tipo de escritos de un gran maestro, que nos ponen en guardia contra el exagerado cientificismo materialista, que nos ahoga por todas partes.

Vicente Muñoz Delgado

J. J. C. Smart, *Entre ciencia y filosofía. Una introducción a la filosofía de la ciencia* (Madrid, Ed. Tecnos, 1975) 266 pp.

Es una obra de tipo medio, para científicos, que se interesan por la filosofía y tienen de ésta algún conocimiento. Podríamos calificarla de obra interdisciplinar, respecto a filosofía y ciencia. Por eso, es interesante tanto que la filosofía se considere como una *superestructura* de las ciencias como una *subestructura*, que da el fundamento. Son los temas importantes que discute en la introducción o capítulo 1. El capítulo 2, *lógica, semántica y probabilidad*, va destinado a los lectores con suficiente preparación científica, pero sin haber realizado estudios de lógica simbólica. Se trata de un resumen que no pretende suplir a los tratados de lógica, tanto deductiva como inductiva. Los capítulos 3-5 estudian los diferentes tipos de explicación científica, en general, y en sus aplicaciones a la Física y Biología, criticando a grandes metodólogos y a las doctrinas más en boga, como la explicación deductivo-nomológica, inductivo-estadística, las concepciones instrumentalistas y operacionalistas del saber científico. Los capítulos 7 y 8 están consagrados al tema del espacio y el tiempo, con especial atención a la doctrina de Grünbaum. Finalmente, el último capítulo se dedica al determinismo, libre albedrío e inteligencia.

La edición inglesa es de 1968 y ha sido traducida por María Esperanza Seijas. Todos los capítulos llevan sugerencias para lecturas posteriores con bibliografía anotada, además de la numerosa documentación indicada en las notas. Un índice analítico final permite el manejo fácil de todos los temas tratados.

Es una obra muy importante por su equilibrio y ponderación, por la competencia con que se tratan temas tan acuciantes y por el nivel medio en que se sitúa, que lo hace asequible a multitud de lectores.

Vicente Muñoz Delgado

5) Notas bibliográficas

Fernando Belo, *Una lettura politica del Vangelo*. Introduzione de Federico Torriani. Edizione italiana a cura di Idoc-Internazionale (Torino, Claudiana, 1975) 198 pp.

La obra traduce el original portugués: *Uma leitura politica do Evangelho*. El competente introductor de la edición italiana la califica con acierto de fascinante y desconcertante («L'opera di Belo, nel volume francese e in quello

che qui presentiamo al pubblico italiano, è insieme affascinante ed irritante», 31). Todo ello por la pasión con que se ha escrito, las perspectivas que abre, la novedad que supone respecto de la exégesis corriente (burguesa la llama Belo una y otra vez), etc.

Belo, autor de la obra: *Lecture matérialiste de l'évangile de Marc*, Paris 1974 (en castellano: Verbo Divino, Estella 1975), en la obra que presento recoge lo esencial de su tesis de 400 páginas e intenta acercarlo al gran público. El mismo califica su «resumen» de intento de divulgación («un tentativo de divulgazione», 41). El contexto vital (¿por qué se dejará entre nosotros la frasecita en alemán: «Sitz im Leben?») próximo y remoto de la obra no pueden ser más cercanos a la vida. Belo fue párroco en Baixa da Banheira, donde se identificó y se ganó la confianza de aquellos proletarios y donde comenzó a ver la «iglesia» (él no pone comillas) «como un aparato ideológico al servicio de las clases burguesas» (41). La ruptura con el sistema eclesiástico llegó. Ese es el contexto de la obra original en francés. El «resumen» en portugués lleva la impronta de la esperanza que comenzó con el 25 de abril de 1974. Belo lo escribió en agosto de 1974 ya en su patria.

Como Unamuno me gustaría animar a degustar la obra de Belo en el original portugués, cosa no costosa para el lector español. Pero la editorial Zyx nos ha ofrecido la obra aquí reseñada en castellano. Por sólo 80 pesetas. La edición italiana es especialmente recomendable por la introducción y las notas.

Severiano Talavero

M. E. Provera, *Il vangelo arabo dell'infanzia secondo il ms. Laurenziano orientale (n. 387)* (Jerusalén, Franciscan printing press, 1973) 144 pp.

El autor nos ofrece un extracto de su tesis doctoral presentada en 1971 ante la Pontificia Comisión Bíblica. El evangelio árabe de la infancia era ya conocido por traducciones diversas. Del castellano Provera cita las de E. González-Blanco y A. de Santos Otero. Pero todos se sirvieron de un único texto, que los expertos consideran «tardío y muy mediocre». Provera basa su investigación en el manuscrito «más famoso e importante», «el más antiguo y meritorio». El autor se propone contribuir a solucionar los problemas del origen y composición de este evangelio. La obra de Provera comprende seis capítulos a los que sigue el original (con el correspondiente aparato crítico) y la traducción italiana. El contenido de los seis capítulos es éste: 1) El evangelio árabe, su origen, parte original, índole; 2) El manuscrito laurenziano, lengua, viñetas, influencias corámicas, esquema; 3) Cristología, influjo nestoriano y la figura de Jesús en este manuscrito; 4) María; 5) Angeles y demonios; 6) Influjo de los evangelios apócrifos en la liturgia y el arte.

Los especialistas se alegrarán con este extracto de Provera, esperando la publicación íntegra del trabajo.

Severiano Talavero

Bernard Basset, *Orar de nuevo* (Barcelona, Edit. Herder, 1975) 184 pp.

El tema de la oración es tan antiguo como la misma religión. Todos los credos la defienden y señalan su necesidad, pero las dificultades y las escuelas se multiplican en el momento de poner en la práctica esa realidad con la que todo hombre religioso está enfrentado. Se han inventado numerosas

definiciones y se ha teorizado en la forma de hacer oración. El autor confiesa haber leído mucho sobre el tema y haber aprendido métodos y teorías pero no se contentan con esto e intenta poner un poco en crisis todos sus conocimientos poniéndolos en práctica. Vive separado del mundanal ruido, pasa mucho tiempo orando y su libro no es más que el altavoz de su vida. Confiesa que sus resultados tal vez no sean admitidos más que por aquéllos que se encuentran en las mismas circunstancias. Deja asentado bien claro que la oración debe ser algo muy nuestro, que la teología y la filosofía pueden cambiar de estructura y planificación, pero que el acto de acercarse a Dios no ha variado. Toca los temas tan repetidos de dónde se ha de orar, cuánto tiempo se ha de dedicar a la oración, si la oración se ha de hacer todos los días. De una manera sencilla, tradicional y sin decir apenas nada nuevo va recorriendo todos los problemas que tiene planteados el difícil tema de la oración.

J. Oroz

Jesús Urteaga, *Cartas a los hombres* (Madrid, Edic. Rialp, 1975) 420 pp.

Como el título indica, el libro va para todos cuantos sienten hambre de Dios y están insatisfechos de ellos mismos y de su obrar. No importa la condición ni la categoría social a que pertenezcan, únicamente interesa que sean amigos de Dios o quieran serlo. La obra es un intento de encontrar a Dios en todo el acontecer de la vida, en sus más distintos estamentos y condicionamientos. El autor se vale de temas bíblicos, de escenas de la calle, de problemas de la vida familiar para entablar un diálogo con el hombre donde Dios siempre es el que lleva la voz cantante. Un libro escrito con un estilo fácil, con una problemática sencilla y en momentos con bastante atractivo. Alguien, tal vez, lo tildará de simplista y hasta es posible que al libro le sobren algunas páginas.

J. Oroz

Varios, *Catequesis hoy: catequesis de la experiencia* (Salamanca, Ediciones San Pio X, 1974) 110 pp.

Todas las contribuciones que se ofrecen al lector en este libro, se mueven en la misma dirección, en la catequesis como resultado de una experiencia. El culto es una experiencia de hechos históricos que irán tomando su sentido metatemporal al contacto de la liturgia, culto y catequesis. La fe es el centro de la teología y es también respuesta a la palabra-revelación que la suscita. La revelación se presenta en la historia de la existencia humana y la teología debe ser una hermenéutica de la existencia del creyente y de su comunidad. Estas son las ideas que se repiten continuamente en estas líneas. No son ideas inventadas, sino fundamentadas en la misma palabra divina que hace su aparición en circunstancias muy concretas y va tomando diversas formas conforme se van superando etapas culturales y de diferentes ambientaciones. Pascual Maymí Pons presenta unas ideas de metodología, pero no es algo cerrado y sin más posibilidades, él admitirá toda una gama de esquemas que no podrán repetirse materialmente en cualquier contexto.

J. Oroz

Hugo M. Enomiya-Lasalle, *El ZEN entre cristianos* (Barcelona, Herder, 1975) 80 pp.

No se puede negar que muchos ambientes de cultura occidental, están acudiendo a fuentes orientales para solucionar sus problemas e inquietudes religiosas y místicas. También es cierto que núcleos católicos un poco pegados a la tradición y círculos que a pesar de su apertura teológica, no consiguen ver los puntos positivos que pueden detectarse en otras confesiones no cristianas y se muestran un tanto escépticos de los resultados prácticos que puedan obtenerse al acudir a esos credos. El autor de estas páginas hace ver la importancia que puede tener la meditación *zen* en el ámbito cristiano. No se preocupa de los 1700 *koan* o enigmas insolubles para la inteligencia y que tan unidos están a esta meditación. Lo que sí le preocupa es abrir el camino a esta meditación que ha permanecido como se practica en la China hace mil años. Da normas prácticas para poder sacar provecho de esta meditación, que tiene mucho de mística y se interesa por mostrar la importancia de la meditación oriental para el hombre de hoy. El autor descubre un camino, pone en marcha un recurso que puede ser de sumo interés para el cristiano que le va ayudar a reencontrarse a sí mismo con la suma realidad de su fe. Un libro con inquietud y a todo insatisfecho le vendrá muy bien el leerlo.

José Oroz

P. K. Feyerabend, *Cómo ser un buen empirista. Defensa de la tolerancia en cuestiones epistemológicas* (Universidad de Valencia, 1976) 62 pp.

Se trata de la versión española de un famoso trabajo aparecido en 1963. Lleva una breve introducción de Diego Ribes que, con Rosario de Madaria, hace también la traducción. Feyerabend denuncia el dogmatismo del empirismo contemporáneo y procura ofrecer una metodología de las ciencias que soslaye esos defectos, defendiendo el pluralismo. Dos condiciones del empirismo contemporáneo (condición de consistencia y condición de invariancia del significado) se denuncian como irracionales y contrarias al progreso de la ciencia, son restrictivas y suponen un dogmatismo metafísico. En su lugar, se propugna una actitud crítica de sugerencias concretas, pluralistas y una consideración de la inducción como pseudo-problema.

Vicente Muñoz Delgado

H. Marcuse, F. Popper y M. Horkheimer, *A la búsqueda del sentido* (Salamanca, Ediciones Sígueme, 1976) 136 pp.

Contiene Herbert Marcuse-Karl Popper, *¿Revolución o reforma?* Una introducción y confrontación entre Marcuse-Popper, planteando los problemas Franz Stark.

Hace la traducción Adela Crego de Jiménez (pp. 25-63). Sigue *La añoranza de lo completamente otro* de M. Horkheimer con una entrevista y comentarios de H. Gummior y traducción de A. López Fernández (pp. 65-124). Finalmente, H. Horkheimer, *La función de la teología en la sociedad* (125-36), en forma de diálogo, traducido por Ambrosio López Fernández.

Los tres trabajos llevan una presentación de Andrés Ortiz-Osés, donde se indica, con gran conocimiento, la contraposición entre razón dialéctica y razón analítica, entre la teoría crítico-social de la escuela de Frankfurt y

la teoría crítica del racionalismo, juntamente con la función mediadora que compete a la hermenéutica. Son tres aspectos del estatuto de nuestra racionalidad crítica. Una obligación primordial nuestra, es la meditación de esa contraposición entre dos concepciones opuestas y de la mediación hermenéutica como lectura diacrítica.

Vicente Muñoz Delgado

J. Lukasiewicz, *Para una historia de la lógica de enunciados* (Universidad de Valencia, 1974) 41 pp.

Es el n. 3 de la serie *Cuadernos Teorema*, publicada por el Departamento de Lógica y filosofía de la ciencia de la Universidad de Valencia. Se trata de la versión de un texto clásico, que ha revolucionado la historia de la lógica, realizada por J. Sanmartín Esplugues. Además de la traducción alemana de 1935 del original polaco y de la versión inglesa (1967), teníamos ya una versión castellana de A. Moreno, *Lógica matemática* (Buenos Aires, Eudeba 1969) 121-37. La presente traducción se hace sobre la citada versión alemana. Sanmartín, el traductor, repite simplemente en la breve introducción (p. 8) lo que había dicho Prantl acerca de las *Quaestiones* sobre los *Primeros Analíticos*, entonces atribuidas a Escoto. Pienso que debería haberse tenido en cuenta la investigación posterior. El trabajo de Lukasiewicz es de gran importancia, para ver la continuidad de la lógica de proposiciones desde los estoicos hasta Frege.

Vicente Muñoz Delgado

José Luis Illanes-Pedro Rodríguez, *Progresismo y liberación* (Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, S.A., 1975) 160 pp.

El lector tiene la impresión de estar ante un ensayo que intenta poner orden y claridad en conceptos tan traídos y llevados como *progresismo* y *liberación*. Los autores lo consiguen, pero desde su punto de mira. Se mueven continuamente en la línea más estricta, su doctrina se apoya en aquellos textos que parecen favorecer su exposición. Aducen documentos y testimonios que se mueven en su misma dirección. Dirección válida, pero que en un prisma de diferentes caras no es más que un más. Hay que hacer notar que el primer trabajo firmado por Pedro Rodríguez fue pronunciado en el 1959 y que el autor no ha creído necesario reelaborar cuando bien se hubiera podido retocar habiendo aparecido cantidad de literatura sobre el progreso. Es cierto que se hace innecesario desde el momento que por todas partes se ve el fantasma del marxismo, del relativismo dogmático y de errores ya condenados en la *Humani Generis*. Tampoco Illanes va a encontrar inspiración alguna ni puntos muy aprovechables en la teología de la liberación. Para él liberación es liberación del pecado y todo lo que con él se relaciona. El término *ad quem* sería la unión con Cristo. Todas las demás liberaciones son «sectoriales». En sentido global y totalizador no hay más liberación que la religiosa y teológica. En este sentido de una teología sobrenaturalista, podríamos decir, que ve al hombre únicamente mirando a Dios y dependiente de él, sin que asome la preocupación humana del hombre, sus intereses y esperanzas en este mundo, se mueve también el último apartado titulado, *el sentido cristiano de la esperanza*.

Un libro que se ciñe demasiado a lo trascendente, que enseña una teología

demasiado teología por estar preocupados particularmente de Dios y se olvida un tanto de la realidad concreta del hombre que es también querida por Dios y que viviéndola en cada instante hace teología.

José Oroz

R. Meyer-L. Huerga, *Una institución singular: el Superior General de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad*, Santa Marta de Tormes (Salamanca, editorial Ceme, 1974) 327 pp.

Se trata de una tesis doctoral defendida por Meyer en la facultad de derecho canónico en el Angelicum de Roma. La traducción española es de Huerga, que, bajo ciertos aspectos, ha retocado la obra primitiva, prescindiendo del aparato puramente documental y de algunos elementos anecdóticamente relacionados con la composición del original, añadiendo, por otra parte, al final íntegramente documentos de los que Meyer sólo hace un resumen.

El derecho canónico desde muy antiguo ha reconocido la exención del Ordinario del lugar a monasterios de monjas sujetas a los superiores regulares, exención que reconoce el can. 615. Las otras religiosas pertenecientes a congregaciones de votos simples lo mismo que las mujeres pertenecientes a institutos seculares, a no ser especial indulto apostólico, están sujetas al Ordinario del lugar (can. 500 y 665). Pues bien, por privilegio apostólico, las Hijas de la Caridad, desde antiguo, están exentas de la potestad del Ordinario y sujetas al Superior de los Paules, privilegio que ha sido reconocido por un decreto de la Sda. Congregación de Religiosos, del 17 de octubre de 1946. Cómo se originó este privilegio y qué vicisitudes ha corrido a través de los tiempos es lo que se estudia en el libro de Meyer-Huerga. Por tratarse de un privilegio tan singular era muy conveniente hacer este estudio que es minucioso y muy bien desarrollado. La edición española adaptada por Huerga gana en cuanto el contenido de libro se ha hecho asequible al común de los lectores, pero pierde valor para los juristas.

P. Sobradillo

José María Soto, O.S.A., *El matrimonio «in fieri» en la doctrina de S. Ambrosio y S. Juan Crisóstomo*, (Roma, Università Gregoriana Editrice, 1976) 240 pp.

Este estudio se ha realizado en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Gregoriana de Roma, bajo la dirección del profesor Olis Robleda. Tiene por objeto la doctrina de dos santos Padres, una latino y otro griego, o sea de San Ambrosio y San Juan Crisóstomo, acerca del matrimonio «in fieri». El autor ha elegido estos dos santos Padres, porque «son representantes de gran relieve de la Iglesia de la segunda mitad del siglo VI», con gran influencia en el posterior encuadramiento jurídico eclesiástico (p. 9).

La doctrina de estos dos santos Padres es estudiada separadamente, lo que da lugar a dividir la obra en dos partes. La primera está dedicada a la doctrina de San Ambrosio y la segunda a la de San Juan Crisóstomo. Las dos partes tienen los mismos capítulos y con los mismos epígrafes, a saber: 1) Consentimiento de las partes y consentimiento paterno; 2) Consentimiento de las partes y consumación del matrimonio, y 3) Naturaleza jurídica del consentimiento matrimonial.

En la bibliografía, después de las fuentes, se citan por separado las obras

y artículos sobre cada uno de los dos Padres y finalmente las obras y artículos sobre temas de interés patristico, romano y grecorromano, que afectan directa o indirectamente al tema. Se trata de una tesis escrita con mucha claridad y muy bien desarrollada. Con frecuencia se hace comparación entre la doctrina de ambos Padres, haciendo ver las coincidencias y discrepancias. El autor es muy minucioso en probar sus afirmaciones con textos latinos de los dos Padres, lo que hace un poco empalagosa la exposición de la doctrina. Los textos pertenecientes a San Juan Crisóstomo los pone doblemente, primeramente en griego y acto seguido en latín. Esto puede ser útil para algún especialista, pero no para la generalidad de los lectores. Con frecuencia se hacen también dentro del texto citas de autores de diversas lenguas, lo cual también entorpece la lectura.

P. Sobradillo

Hilario Ragner y otros, *23 Institutos religiosos, hoy. Libro conmemorativo del XXV año santo 1975*, (Madrid, editorial Epesa, 1975) 541 pp.

Este libro, como indica su título, se ocupa de 23 institutos religiosos, dedicando a cada uno de ellos un artículo. El método seguido es siempre el mismo. Antes del artículo se pone el índice de las cuestiones que en él se tratan; sigue una nota sucinta del autor del artículo y se dan breves noticias del instituto en el pasado y en la actualidad. Viene después el artículo dedicado al instituto, poniendo al final del mismo las notas correspondientes al texto, juntamente con la bibliografía. Cierran el libro tres índices: uno minucioso de los lugares de la Sda. Escritura citados en los distintos artículos, otro de nombres y finalmente el analítico.

Los artículos están escritos científicamente por especialistas. En ellos se estudia la espiritualidad y testimonio de cada uno de los institutos y se intenta dar a conocer el espíritu que el fundador imprimió a su instituto, el carácter y el fin de éste. Naturalmente, los artículos, por tener distintos autores, no todos son del mismo valor científico.

Los 23 institutos religiosos elegidos son los más importantes y los más representativos en la Iglesia. Cuando se trata de institutos jurídicamente distintos, pero que reconocen el mismo fundador de los más importantes y numerosos de la Iglesia, se trata de ellos, aunque sucintamente, en el artículo dedicado al instituto de San Francisco. En este artículo el autor, aunque hace mención de las distintas ramas franciscanas, se ciñe casi exclusivamente a la rama comunmente llamada de Frailes Menores o Franciscanos. Aún más, la nota que precede al artículo (p. 89) y en la que se da una pequeña estadística de la extensión de la Orden Franciscana en el mundo, está dedicada únicamente a dicha rama, siendo así que también las otras ramas franciscanas están ampliamente extendidas por todo el mundo.

P. Sobradillo

Varios, *Los religiosos y la evangelización del mundo contemporáneo*, (Madrid, Publicaciones Claretianas, 1975) 289 pp.

En este libro se publican las conferencias tenidas en la IV Semana Nacional de Reflexión, organizada por el Instituto Teológico de Vida Religiosa, teniendo por tema central *Los religiosos y la evangelización del mundo contemporáneo*.

Tomaron parte como conferenciantes en dicha Semana, entre otros, destacadas figuras: Bernard Häring, tan conocido por sus obras de Teología Moral, y Constantino Koser, Superior General de los Franciscanos. El público asistente no era científicamente especializado, pues se componía de toda clase de miembros pertenecientes a los Institutos Religiosos y Seculares. No es de extrañar que los conferenciantes tuvieran muy en cuenta esta clase de oyentes y en la exposición se acomodaran a ellos. Con todo se expusieron suficientemente los principios teológicos y conciliares sobre la evangelización de los pueblos.

Entre la conferencias sobresale la que tuvo el P. Lucas Gutiérrez Vega acerca de *la reflexión teológica sobre la especialidad religiosa*. La última conferencia tenida por Don Olegario González Cardenal, que versó sobre *la responsabilidad de la Teología ante la vida religiosa*, no se relacionan directamente con el tema central de la Semana; pero los organizadores justifican dicha conferencia porque su autor era en aquel entonces Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca, en la que está integrado el Instituto Teológico de Vida Religiosa, organizador de la Semana (p. 19).

Algunas afirmaciones hechas por algunos conferenciantes son, al menos, discutibles. Matellán Vara, por ejemplo, opina que, a partir del Concilio Vaticano II, «quedan ya excluidos los métodos clásicos (de evangelización) ... comprendidos bajo la triple denominación de *proselitismo, apologética y polémica*» (pp. 168-69). Igualmente es discutible, o al menos habría que matizarla, la definición de vida religiosa aducida por Begoña de Isusi y tomada de Zeballos: «La vida religiosa no es una escuela de perfección, sino un carisma de servicio dentro de la Iglesia» (pp. 235-36).

P. Sobradillo

Juan Fornes, *La noción de «status» en derecho canónico*, (Pamplona, ediciones Universidad de Navarra, 1975) 349 pp.

Se trata de un trabajo de investigación realizado en la universidad de Navarra bajo la dirección del profesor Hervada. En él se estudia el significado que la palabra *status* ha tenido y tiene actualmente en derecho canónico. El estudio está realizado en cinco capítulos: 1) El concepto de «status»: origen y evolución hasta el decreto de Graciano; 2) La noción de «status» en la doctrina de los siglos XII-XVIII; 3) Los perfiles del concepto en los autores decimonómicos; 4) La noción de «status» en el «Codex»: sus fuentes y ciencia canónica, y 5) La valoración crítica general. El Concilio Vaticano II y la noción de «status».

Como se desprende del anterior índice de las cuestiones tratadas es un estudio muy completo, en el que se expone ordenadamente el desarrollo de la noción de «status». El autor muestra conocer bien todo lo que se ha escrito sobre el tema tanto por los tratadistas de derecho romano como por los tratadistas de derecho canónico, y ha sabido utilizar los estudios anteriores sobre el tema, lo que él oculta, antes bien los cita frecuentemente y con fidelidad. Con acierto, después del estudio de una época determinada, hace resúmenes de lo dicho anteriormente, lo que hace más asequible seguir el desarrollo del concepto de «status».

La bibliografía aducida al final del libro es muy copiosa, pero hubiese sido útil aducir separadamente la bibliografía relacionada directamente con

el tema y no mezclarla con la bibliografía en general, puesto que, a veces, se citan libros que apenas o nada se han ocupado de la noción de «status». Por lo demás es un estudio bien desarrollado y muy completo.

P. Sobradillo

J. Arias, *La pena canónica en la Iglesia primitiva. Estudio histórico-doctrinal del Nuevo Testamento y de los Padres Apostólicos*, (Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1975) 170 pp.

Este libro trata de la sanción canónica en la Iglesia del Nuevo Testamento y de los Padres Apostólicos. En sucesivos apartados, se ocupa el autor de esta temática en los Evangelios, en los demás escritos neotestamentarios, en la Didaché, Clemente Romano, Ignacio de Antioquía, Policarpo de Esmirna, Bernabé y Pastor Hermas.

El tratamiento de esta temática es mucho más dogmático que histórico. Quiero decir que este estudio es abordado en función del presente y desde las categorías mentales del derecho canónico actual. Las coordenadas históricas de la Iglesia de los orígenes quedan de esta suerte bastante diluidas. Así, por ejemplo, la normativa de la Iglesia del s.I sobre la pena canónica, se supone nacida enteramente en el seno de esa Iglesia, cuando los mejores estudiosos actuales de estas cuestiones señalan diversas líneas de inspiración en modelos precedentes y coetáneos. Véase a este propósito sobre el tema de la excomunión la monografía de W. Döskocil, *Der Bann in der Urkirche. Eine rechtsgeschichtliche Untersuchung* (München 1958) xvi-220 pp. Por cierto que una buena monografía como la que acabo de citar, que, como es obvio, versa sobre el tema más central del libro que aquí reseñamos, no se cita ni se tiene en cuenta para nada en él, mientras figuran en su bibliografía una serie de autores que poco o nada tienen que enseñarnos sobre la historia de una institución de la Iglesia de los primeros 150 años.

J. A. Martín Avedillo

Pedro Beltrão, *Sociología de la familia contemporánea*, (Salamanca, Sigueme, 1975) 190 pp.

La preocupación futuroológica de nuestros días se pregunta con frecuencia por el futuro de nuestra institución familiar. Reducida ya a su mínima expresión, sobre todo en el mundo occidental, la familia compuesta de padre, madre y dos o tres hijos conseguirá subsistir o llegará a desaparecer totalmente.

El autor, célebre profesor de la Universidad Gregoriana de Roma se plantea, como muchos otros este interrogante y cree descubrir varios factores que parece concurrir en ese sentido: «las nuevas técnicas de reproducción humana que al separar cada vez más sexualidad y procreación, ponen fin a la mística de la paternidad y de la maternidad; audaces experiencias de familias e incluso de materiales en grupo: matrimonios de prueba, matrimonios en serie, etc.»

Para enfrentarse a esta problemática, el autor estudia, con una metodología estrictamente sociológica, temas como El cambio social en el matrimonio y la familia; Transición demográfica y función procreadora de la familia; La promoción de la mujer en la sociedad y en la familia; Proble-

mática social de la regulación de los nacimientos; Preparación para la vida matrimonial.

Nos parece de un interés aún más generalizado la excelente conclusión del libro, que afronta el tema de Familia y sociedad, estudiando la dialéctica entre lo «personal» y lo «social» en la relación familia-sociedad, así como el influjo del sistema familiar en la organización social.

«Podrá desaparecer, pues, la familia —nos dice el autor—, pero con ella perecerá la misma sociedad humana. Por otra parte, la futurología pone de manifiesto, hoy más que nunca, que el futuro es el resultado de nuestras opciones presentes. Estas, por definición, trascienden las ciencias positivas, perteneciendo al área normativa de las ciencias filosóficas y teológicas».

J. R. Flecha Andrés

B. Chudoba, *Of Time, Light and Hell*, (La Haya-Paris, Mouton & Co., 1974) XX-240 pp.

Esta obra lleva por subtítulo *Ensayos sobre la interpretación del mensaje cristiano*. Pienso que antes de la lectura del libro, eso no constituye una explicación suficiente. Sólo después de la reposada asimilación de estas páginas tan exuberantes de sugerencias, uno puede afirmar que el subtítulo intentaba realmente explicar algo.

Todos somos conscientes en este momento de las lamentables distorsiones que el mensaje cristiano ha ido sufriendo a lo largo de su historia. Unas veces ha sido el alejamiento de los textos primitivos, el olvido de la fragancia de sus palabras y sentido original. Otras veces han sido las interpretaciones equivocadas o las ideologizaciones a base de presupuestos filosóficos extraños al contexto bíblico. Otras, en fin, ha sido la distorsión creada por el legalismo, el racionalismo o las nuevas ideologías pseudomíticas.

Este libro intenta un re acercamiento a los conceptos básicos del cristianismo, como serían los de «tiempo» o «resurrección», los del «fuego purificador» o la «muerte segunda». Esa actitud lleva necesariamente a preguntarse por el lenguaje del Nuevo Testamento, por la existencia de un pensamiento «racional» al lado o detrás de las «parábolas» o imágenes que seguimos utilizando con inconsciente desparpajo. En este sentido, el autor se plantea inmediatamente la cuestión de si la desmitologización no será un slogan sin sentido, a no ser que implique una necesaria y urgente tarea de transmitización.

Y, puesto que el actuar cristiano acompaña al ser cristiano, la investigación sobre «los antiguos y los nuevos mitos» que este autor húngaro emprende con tal atrayente elegancia lleva consigo la reflexión sobre el concepto del «mal», ya no basado en la ontología aristotélica, sino sobre la dialéctica bíblica entre la vida y el vacío.

En este sentido, tan entrañable para el resurgir de la Moral cristiana, son especialmente interesantes el capítulo cuarto, sobre la esperanza y la angustia, y el capítulo quinto que nos coloca, con palabras de López Ibor, ante el drama saturnal de las utopías que mueven a los hombres al tiempo que los devoran, en un largo estudio de la responsable libertad del hombre de este tiempo en explosión.

Una vez más, la reinterpretación de los mitos del tiempo y del futuro convierten a la Escatología en fermento para la actuación en el presente, más que en evasión del presente.

J. R. Flecha Andrés

Giancarlo Zizola, *La utopía del Papa Juan*. Trad. de G. Mártil (Salamanca, Ediciones Sígueme, 1974) 496 pp.

Aunque el autor se presente con credenciales de periodista —afamado colaborador de un periódico que en la época conciliar tuvo tanta audiencia como «L'Avvenire d'Italia»—, su obra sobre el Papa Juan va mucho más allá de tantos otros ensayos periodísticos, más propicios a la explotación de la abundante enecdotica del Papa Juan que a estudiar seriamente su figura, con las limitaciones que hoy por hoy puede presentar el acceso a documentación excesivamente reciente. Sin olvidar aspectos biográficos, hábilmente presentados por Zizola, su interés se centra primordialmente en el estudio de su ejecutoria: llámesele con la fea palabra de «política eclesiástica» o con otro término más apropiado en el caso como sería el de línea eclesial. El tema de la paz, el de deshielo político protagonizado por Kennedy-Krushev, y el Concilio, son los tres puntos focales sobre los que concentra su atención G. Zizola, que no ha renunciado a narrarnos una vez más los días de la agonía y muerte de Juan XXIII.

Los tres grandes temas incitan al autor a no ceñirse a los años efímeros del pontificado de Juan XXIII, sino a extender su curiosidad al largo período previo de la biografía de Roncalli. Al filo de los temas indicados, surgen episodios diversos de la vida del Papa Juan, que van poniendo de relieve un modo de ser, de pensar y de actuar, que se reveló al mundo cuando fue puesto sobre el candelero. La simpatía y el análisis crítico de Zizola se conjugan en feliz fórmula para descubrirnos toda la hondura de un hombre, escamoteado y trivializado en la anécdota fácil, y que sin embargo resulta ser fundamental para un futuro de la Iglesia apenas comenzado y acaso hipotecado en la autenticidad de la línea que quiso imprimirle Juan XXIII. Con espíritu de futuro, Zizola escruta con acierto los altos valores de la renovación iniciada por el Papa Juan, mucho más revolucionaria de lo que pudiera pretenderse ateniéndonos a gestos exteriores, y domesticada interesadamente con los más varios procedimientos que van desde el obstruccionalismo abierto a la banalización.

Zizola pone al servicio de su narrativa su ágil pluma de periodista. Sus fuentes documentales son limitadas, utilizando profusamente el Diario, las cartas y las Actas de Juan XXIII, y supliendo tal carencia con informaciones y atisbos periodísticos de gran atractivo. La figura de Juan XXIII recobra grandeza dramática a la luz de estas páginas, no sin acento subtituladas como «El fin de una utopía», aunque con la esperanza profunda de que la «utopía» sigue actuando. Con algo de biografía y más de análisis temático, la obra de Zizola resulta altamente recomendable: nos hace reír, sonreír... y meditar.

J. Ignacio Tellechea Idígoras

Balbino Velasco Beyón, O. Carm., *Historia de Cuéllar* (Segovia, 1974) 536 pp. + 22 pp. de ilustraciones.

Esta documentada monografía, *Historia de Cuéllar*, villa de la provincia de Segovia, del P. Balbino Velasco, ha sido galardonada el 13 de julio de 1976 con el premio nacional «José María Quadrado» de Historia Local, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Es, pues, todo un elogio.

En sus apretadas páginas, con solidez científica y rigor de historiador, el P. Velasco manifiesta toda su ilusión y pasión por la historia de su

propia tierra. Avezado a serios trabajos históricos (por ejemplo, su edición crítica del *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* del P. Antonio Vázquez de Espinosa, aparecido en la Biblioteca de Autores Españoles; o su tesis doctoral: *Miguel de la Fuente (1573-1626). Ensayo crítico sobre su vida y su obra*, Roma 1970, el autor ha publicado anteriores estudios sobre la misma Cuéllar (*Cuéllar. Reportaje gráfico de sus historias*, Valladolid 1970; *Cuéllar. Guía turística*, Segovia 1970) y en la que ahora presentamos, aprovechando noticias de Trassierra, Ubieta Arteta y del clásico historiador de Segovia, Diego de Colmenares, ha logrado, con nuevas aportaciones documentales y el manejo de una extensa bibliografía, darnos un profundo estudio de esta histórica Cuéllar, que tantas incidencias tiene en la historia general de Castilla sobre todo de los siglos XIV al XVII.

Discutido el origen histórico de la villa y aclarado el abolengo romano de la antigua Colenda, pronto nos introduce el autor en la curiosa, y de algún modo todavía misteriosa, edad media de Cuéllar: repoblaciones, primeros concejos, presencia en la villa de los reyes castellanos, iglesias, conventos y monasterios, primeras instituciones benéfico-docentes, el arte y estilo de vida de los cuellarenses. Del XVI en adelante queda magníficamente reseñada la fisonomía de un pueblo de la Castilla de entonces (concejo, cabildo eclesiástico, parroquias, hospitales, estudios, conventos, etc.), en el marco de viejos señoríos, el de la casa ducal de Albuquerque, con su propia nobleza, sus mercaderes, sus misioneros y conquistadores que se lanzan a la aventura de América, sus pequeños conflictos sociales, etc. Sigue luego la época moderna, del s. XIX y XX, con otras obras de beneficencia, el incipiente progreso y los moldes de una nueva vida ciudadana. Todo ello, como ya indicamos, con una rica y extensa documentación de primera mano y el manejo de noticias de autores tanto antiguos como modernos.

Obra que presentamos, pues, como modelo de un buen quehacer histórico en el campo de la historia local. Las ilustraciones que la acompañan, referentes al arte y a la vida cotidiana de la villa(en color buena parte de ellas, ayudan a mejor conocerla y apreciarla.

F. Martín Hernández